

Anuncio de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 271/88).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación nº 27.

Finalidad de la Instalación: Construir y reformar la línea aérea de 25 KV., Pilar de Moya-La Nava, en sustitución de la existente, conforme a los previsiones del Planer.

LINEA ELECTRICA

Origen: En línea existente Torredonjimeno-Villadomparda-derivación al Pilar de Moya.

Final: En centro de transformación del Cortijo «La Nava».

Términos municipales afectados: Torredonjimeno.

Tipo: Aérea en un solo circuito trifásico.

Longitud en Kms.: 6,270.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: De Al-ac. de 54,6 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido en cadenas de 3 elementos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesta, pesetas: 10.945.297.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 29 de febrero de 1988.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 272/88).

De acuerdo con lo establecida en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de

Autarizor:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación nº 27.

Finalidad de la instalación: Construir y reformar la línea aérea de 25 KV. de Ubeda o Baeza en sustitución de la actual, conforme a las previsiones del Planer.

LINEA ELECTRICA

Origen: En Ubeda, línea de circunvalación.

Final: En las proximidades de Baeza.

Términos municipales afectados: Ubeda y Baeza.

Tipo: Aérea trifásico en simple circuito.

Longitud en Kms.: 7'369.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 116'2 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendida en cadenas de 3 elementos.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto pesetas: 15.797.106.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclomaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados o partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de febrero de 1988.- El Delegado, Manuel Radríguez Méndez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR-
TES

RESOLUCION de 4 de marzo de 1988, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se somete a información pública el expediente de nueva valoración de determinadas parcelas del área de actuación urbanística La Cartuja, de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 5 del Decreto--Ley 7/1970, de 27 de junio, sobre Actuaciones Urbanísticas Urgentes y en el artículo 112.1 en relación con el 138, ambos del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana aprobado por Real-Decreto 1346/1976, de 9 de abril, esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Disposición Adicional Segunda del Decreto 208/1984, de 17 de julio, ha acordado someter a información pública durante un mes, el expediente de nueva valoración de las parcelas que se relacionan en el anexo a la presente, que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta.

El citado expediente estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (calle San Gregorio, 7, 41004 Sevilla) en horas de oficina.

Los interesados en el citado expediente podrán presentar mediante escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes en el plazo de un mes a contar desde la última publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el de la Provincia de Sevilla.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidas efectos.

Sevilla, 4 de marzo de 1988.- El Director General, José Garrido Molina

ANEXO QUE SE CITA:

PARCELA	NATURALEZA	TITULAR
230-CyD	Edificaciones	D. Joaquín Vázquez Salado
230-E	Edificaciones	D. Antonio López Sosa
230-F	Edificaciones	D. Rafael López Sosa
230-G	Edificaciones	Dº Concepción de la Huerto Nieto
230-H	Edificaciones	Dº Carmen Díaz Rico
252	Terrenos	Dº Carmen Nogales Santacarina e Hijos
252-A	Edificaciones	Dº Carmen Nogales Santacarina e Hijos
252-B	Traslada industria	Almacenes Chopina, S.A.
253	Terrenos	D. Guillermo Pickman Ponce

RESOLUCION de 18 de marzo de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha paró el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa (DC-3-AL-138).

Con fecha 25.1.88, la Dirección General de Carreteras, ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: DC-3-AL-138. «Proyecto de la variante de la carretera Al-150 y acondicionamiento de la Al-152. Trama: N-340, a Garrucha», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A Dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y apartando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costo, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido amitar en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sala de subsanar posibles

errores u omisiones, pudiendo exominar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6º. planta.

RELACION DE PROPIETARIOS

Parcela n°	Propietario	Superficie a expropiar
Día 12.4.88 en Ayuntamiento Mojácar, a partir de las 10,30 h.		
1	Sres. Chavarri Hermanos	140 m ² .
2	Herederos Antonio González	190 m ² .
3	Herederos de Coflas Ruiz Manzanares	130 m ² .
4	Francisco Sáez Morales	910 m ² .
5	Damián Morales Miró	150 m ² .
6	Micaela Morales Miró	2.250 m ² .
6a	Pedro Morales Miró	-
7	Francisco Morales Miró	850 m ² .
8	Antonio Aretero Córcoles y Juan García	11.770 m ² .
Día 13.4.88 en Ayuntamiento Mojácar, a partir de las 10,30 h.		
8a	José María	-
9	Herederos de Antonio Caparrós Mulero	3.080 m ² .
10	Herederos de Pedro González	1.753 m ² .
11	Martín Grima García	2.680 m ² .
12	Sr. Martín	107 m ² .
13	José Terududez	40 m ² .
14	Herederos Juan Diego Cervantes Bolostegui	6.940 m ² .
15	Herederos de Diego Egea	580 m ² .
16	Antonio Soler García	260 m ² .
Día 14.4.88 en Ayuntamiento Mojácar, a partir de las 10,30 h.		
16a	Herederos de Diego Egea	-
17	Alberto Simón Ballesteros y Martín Grima	220 m ² .
18	Herederos de Diego Egea	460 m ² .
19	Herederos de Juan Diego Cervantes Bolostegui	560 m ² .
20	Ramón López Cintas	4.523 m ² .
20a	Antonio Barbas Bautista	-
Día 19.4.88 en Ayuntamiento Turre, a partir de las 10,30 h.		
21	Emilio Flores Grima	652 m ² .
22	Herederos de Antonio López	4.910 m ² .
22a	Herederos de Ginés Carrillo	-
23	Francisco Soler Cazorla	1.200 m ² .
23a	José Borazas	-
24	Juan Martínez Gallardo	1.680 m ² .
25-1	Francisco Soler Cazorla	5.040 m ² .
25-2	Francisco Soler Cazorla	600 m ² .
26	Antonio Castoño Compy	1.480 m ² .
27	Francisco Soler Cazorla	2.670 m ² .
Día 20.4.88 en Ayuntamiento Turre, a partir de las 10,30 h.		
28	Antonia Simón Balastegui	1.330 m ² .
29	Antonio González Ferrer	1.120 m ² .
30	Sr. Meca	830 m ² .
31	Francisco Corrión (Carrillón)	6.414 m ² .
32	Pedro Reyes Grima	35 m ² .
33	Melchor Reyes Reyes	2.016 m ² .
34	Herederos de Amador Reyes Grima	660 m ² .
35	José Casodo González, Segundo Ramirez Pérez y Martín Grima	1.925 m ² .
36	Alberto Simón Ballester	10.739 m ² .
Día 21.4.88 en Ayuntamiento Turre, a partir de las 10,30 h.		
37	Herederos de Francisco García Caparrós	4.770 m ² .
38	María Morales	4.297 m ² .
38a	Pedro Flores	-
39	Francisco García	2.353 m ² .
40	Antonio Soler y Jacinto Soler Cervantes	11.510 m ² .
Día 26.4.88 en Ayuntamiento Los Gallardos, a partir de las 10,30 h.		
41	Martín Balastegui Castoño	1.424 m ² .
42	Diego García Cervantes	14.218 m ² .
43	Marco Antonio, Amelia y Jorge Viego Franco	6.908 m ² .
44	Herederos de Miguel Cánovas Cervantes	8.541 m ² .
45	José Manuel Aguilera	5.304 m ² .
46	Pablo Encina Sevillano	4.908 m ² .

47	José Zamora Cánovas	8.185 m ² .
48	Brígida Martínez Agüero	1.640 m ² .
49	Isabel Martínez Agüero	3.300 m ² .
50	Brígida Martínez Agüero	1.110 m ² .

Día 27.4.88 en Ayuntamiento Los Gallardos, a partir de las 10,30 h.

51	Isabel Martínez Agüero	1.250 m ² .
52	Agustín González Batista	3.370 m ² .
53	María Castaño	730 m ² .
53a	Agustín González Batista	-
54	Ana González Batista	2.720 m ² .
54a	José González Batista	-
55	María García	490 m ² .
56	María García	340 m ² .
57	Herederos de Domingo Borazar Valero	3.240 m ² .
58	María López Jodar	3.640 m ² .

Almería, 18 de marzo de 1988.- El Delegado, Juan José Fornavi Vives.

CAJA RURAL DE LA CARLOTA

CONVOCATORIA (PP. 291/88).

Habiendo de celebrar esta Caja Rural de La Carlota, S. Coop. And. de Crédito Ltda. Junta General Ordinaria para tratar de los asuntos que abajo se expresan, se convoca a todos los socios de esta Entidad para que asistan a la misma, el próximo día 10 de abril de 1988 a las 11 horas en el lugar de costumbre, sito en Avda. Carlos III n° 134 de La Carlota, Salón Social propiedad de la Agropecuaria Ntra Sra del Rosario de La Carlota.

De no reunirse suficiente número en la citada hora, se celebrará en segunda convocatoria a las 11,30 horas, sin otro aviso.

Asuntos a Tratar

- 1°. Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2°. Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1987.
- 3°. Distribución de la Cuenta de Resultados 1987.
- 4°. Aplicación del saldo de la cuenta Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
- 5°. Pasar todos los títulos de aportaciones voluntarias a Obligatorios.
- 6°. Dar cuenta de nuestros locales cedidos en arrendamiento.
- 7°. Adaptación y mejora de las instalaciones de nuestras Oficinas.
- 8°. Dar cuenta convenio con el Banco de Crédito Agrícola.
- 9°. Asignación de retribuciones.
- 10°. Nombramiento de los socios para que junto con el Presidente y Secretario redacten y firmen el acta de la presente Asamblea.
- 11°. Ruegos y preguntas.

La Carlota, 3 de Marzo de 1988.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

ANUNCIO sobre primera emisión de obligaciones subordinadas al portador (PP. 324/88).

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, con domicilio en Ronda (Málaga), calle Virgen de la Paz, n° 18, 20 y 22, fundada en 1909, emite Obligaciones Subordinadas por importe de 3.000 millones de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, que podrán agruparse en títulos múltiples variables.

Tipo de Emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Será el comprendido entre los días 1 de abril y 30 de septiembre de 1988, ambos inclusive, quedando reducido el importe de la emisión al suscrita hasta esa fecha si con anterioridad no ha quedado cubierto el capital emitido y la Entidad Emisora no opta por cancelar el importe no suscrito.

Interés: El interés nominal será del 10 por cien, pagadero por semestres vencidos los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, siendo el primer cupón a pagar, el correspondiente al día 1 de octubre de 1988, proporcional al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción.